

FIDUCIARIA COLMENA S. A.
Notas a los Estados Financieros
A 31 de Diciembre de 2015
(Con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2014 y 1 Enero de 2014)
(Expresadas en miles de pesos)

1. Entidad reportante

Fiduciaria Colmena S.A., es una sociedad anónima de naturaleza privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante, La Superintendencia, legalmente constituida en Colombia mediante Escritura Pública No. 562 del 9 de abril de 1981, otorgada en la Notaría 22 de Bogotá, Colombia y su duración legal es hasta el 9 de abril de 2081. Mediante Resolución No. 2376 de mayo 12 de 1981, La Superintendencia, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. Su domicilio principal es Bogotá D.C., Avenida el Dorado No. 69C –03 Torre A Piso 7 Edificio Capital Center II.

La Fiduciaria es una sociedad de servicios financieros cuyo objeto principal es la celebración de negocios fiduciarios y otras operaciones y contratos autorizados a las sociedades fiduciarias.

Al 31 de diciembre de 2015, la Fiduciaria operaba con 46 empleados mediante contrato de trabajo, 2 mediante contrato de aprendizaje y 7 empleados temporales, para el año 2014 operaba con 45 empleados mediante contrato de trabajo, 2 mediante contrato de aprendizaje y 12 empleados temporales a través de una (1) oficina, ubicada en la ciudad de Bogotá. La Compañía no tiene sucursales ni agencias.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Fiduciaria Colmena administra los siguientes Fondos de Inversión Colectiva, con la aprobación de La Superintendencia:

Rentafácil Fondo de Inversión Colectiva Abierto

Universitas Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia

Rendir Fondo de Inversión Colectiva Abierto

Fondo de Capital Privado - AVANTI – Compartimento Uno

La Fiduciaria Colmena S.A, hace parte del grupo empresarial cuya matriz o controlante última es la Fundación Social.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en los Decretos 1851 del 29 de agosto de 2013 y 2267 del 11 de noviembre de 2014:

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

- I. La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- II. Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.
- III. Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados que permite el mantener la provisión de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos independiente de su clasificación contable de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y descritas en la nota 4.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

La nota 5 proporciona una explicación de cómo la transición de las NCIF ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo informados de la Compañía.

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 25 de febrero de 2016, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

b) Bases de Medición

Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- a. Los instrumentos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en resultados.
- b. La propiedad de inversión se mide al valor razonable.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

c) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 16 – Estimación vidas útiles de propiedades y equipo
- Nota 16 - Clasificación de las propiedades de inversión
- Nota 18 - Medición de obligaciones de beneficios definidos

3. Principales políticas y prácticas contables

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Las notas débito en extracto y las notas crédito en libros se reconocen como cuentas por cobrar y se deterioran de conformidad con el modelo establecido.

Las notas crédito en extracto y las notas debito en libros se reconocen como cuentas por pagar.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

b. Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Compañía Fiduciaria Colmena S.A. con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

La clasificación, valoración y contabilización de inversiones de la Compañía se realiza de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 034 de diciembre de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Clasificación de las inversiones

De conformidad con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrolla su objeto social.

Las inversiones están clasificadas en: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

Inversiones negociables- a valor razonable con cambios en resultados

Se clasifican como inversiones a valor razonable todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento- a costo amortizado

Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual la compañía tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.

Inversiones disponibles para la venta

Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

Las inversiones obligatorias en valores participativos que deben mantener las sociedades fiduciarias, deberán clasificarse como disponibles para la venta, medirse por su variación patrimonial, no podrán ser objeto de negociación en ningún momento dada su vocación de permanencia, y no podrán ser reclasificadas.

Adopción de la clasificación de las inversiones

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las categorías, debe ser adoptada por la Compañía en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

En todos los casos, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna con atribuciones para ello y tiene que consultar el modelo de negocio de la Compañía.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar un título o valor como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Valoración de las Inversiones

Las inversiones se valoran con las siguientes disposiciones.

Valores de deuda negociables

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios (PIP Colombia S.A.) designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable de la inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

La valoración se realiza y se reconoce diariamente.

Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. En estos casos, el valor presente a la fecha de recalcular, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.

En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago para efecto de valoración, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3, ítem (i), literal b. del numeral 6.1.1, de la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia. En estos casos el valor presente a la fecha de recalcular de los flujos futuros se debe tomar como valor de compra.

Valores participativos no inscritos en bolsa de valores

Las inversiones en títulos participativos, no cotizadas en bolsa se deben valorar por el precio que determine el proveedor de precios para valoración. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, La Compañía aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calcula con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

Contabilización de las inversiones

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Inversiones negociables- a valor razonable con cambios en resultados

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reciban en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

Inversiones para mantener hasta el vencimiento- a costo amortizado

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”.

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Inversiones disponibles para la venta en títulos y/o valores participativos con cambios en el patrimonio.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, determinada de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2, con excepción de las inversiones señaladas en el numeral 6.2.1 de la Circular 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a deterioro los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas.

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	6	Cero (0)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran eficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

c. Préstamos y Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal, son derechos derivados de procesos administrativos como comisiones, arrendamientos, venta de activos, anticipos, entre otros.

Estos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor justo y se mantienen al costo, en razón a que su cobro no es superior a un año.

La Compañía ha establecido para el manejo de su cartera y cuentas por cobrar las siguientes políticas:

Política de otorgamiento: La estructuración para la comisión fiduciaria depende en todo momento, de la actividad y servicio fiduciario que se pretende brindar al cliente, por lo tanto su diseño, forma de pago e ítems que la componen observan siempre un proceso de definición el cual contempla como mínimo los siguientes aspectos: conocimiento del cliente y definición de la actividad fiduciaria, costos de la operación de la fiduciaria, el riesgo asumido por la prestación del servicio y la utilidad esperada.

Políticas de garantías: Para el caso de comisiones fiduciarias, en el contrato de Fiducia se establecen los compromisos del Fideicomitente, es decir, se señalan claramente las condiciones bajo las cuales debe pagarse la remuneración a favor de Fiduciaria Colmena. En tal virtud, en los contratos se exige la suscripción de un pagaré con carta de instrucciones que sirvan como garantía del cumplimiento de los compromisos adquiridos y el pago de las comisiones fiduciarias. En todo caso, el otorgamiento del pagaré y la carta de instrucciones podrán exonerarse cuando exista autorización de Presidencia ó se haya definido en el Comité de Estructuración de Negocios.

Políticas de seguimiento: La evaluación de cartera originada en comisiones y otras cuentas por cobrar es función del Comité de Evaluación de Cartera compuesto por funcionarios de Fiduciaria Colmena designados por la Junta Directiva de la Compañía. Este comité se reúne mensualmente y analiza y toma las decisiones a que haya lugar sobre la evolución, estudio y alternativas de cartera.

Políticas de castigo: Una vez realizadas las gestiones de cobro y analizada la incobrabilidad de la cartera, se procede al castigo del activo, previa autorización de la Junta Directiva, de conformidad con la normatividad vigente. Lo anterior con la claridad que, en todo caso, la Compañía continúa realizando gestiones tendientes a recuperar las sumas que le son adeudadas.

Deterioro

A pesar que la vigencia de estas cuentas por cobrar no es superior a un año, la Compañía ha establecido un modelo de deterioro propio, basado en la antigüedad de las partidas, de acuerdo con las estadísticas de recuperación así:

Nº de meses en mora (rango)	Porcentaje de deterioro
Más de 1 hasta 3	1%
Más de 3 hasta 6	20%
Más de 6 hasta 12	50%
Más de 12	100%

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

d. Pagos Anticipados

La Compañía reconoce como gastos anticipados los valores en que incurre por la adquisición de pólizas, las cuales se amortizan durante el período de vigencia de las mismas.

e. Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad, que la Compañía mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida, por tanto, no son objeto de depreciación.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

	<u>Años</u>
Edificios	Lo establecido en el avalúo comercial
Equipos informático	3
Enseres y accesorios	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Servidores	5

Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedades y equipo fueron revisados en 2015.

El costo de las propiedades (terrenos y edificios) fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores. La Compañía eligió aplicar la exención opcional para usar esta revalorización anterior como costo atribuido al 1 de enero de 2014, que es la fecha de balance de apertura.

En la medición posterior, las propiedades (terrenos y edificios), se reconocen por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán anualmente, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

La revaluación o deterioro, se calcula de conformidad con el informe emitido por el evaluador, y se realiza de forma anual.

Para efectos del reconocimiento de la revaluación en los inmuebles, la compañía optó por el método de revaluación proporcional, asignando el porcentaje correspondiente a cada uno de los elementos que componen el saldo en libros (terreno, edificio, depreciación acumulada).

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran con cargo a "Gastos de administración".

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de las propiedades y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

f. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos de los cuales la compañía obtiene rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la compañía. Las propiedades de inversión se registran al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción.

El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Los gastos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, el propio costo de compra de los inmuebles, los honorarios profesionales por servicios legales, impuesto de transferencia de propiedad, pagos de registro y notariado y comisiones directamente atribuibles.

Después del reconocimiento inicial, la compañía eligió el modelo del valor razonable con cambio en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

g. Arrendamiento Operativo

Los inmuebles que la Compañía entrega o toma en arriendo bajo la modalidad de contratos de arrendamiento son de carácter operativo y los respectivos pagos de arrendamiento son reconocidos en el resultado en forma lineal en el periodo del contrato. Los contratos de arrendamiento operativo son incluidos dentro de la cuenta de propiedades de inversión y se reconocen y miden de acuerdo con la política para esta clase de activos.

h. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en dación en pago, respecto de los cuales la compañía considera altamente probable su venta dentro del año siguiente a su recepción, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta". Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros o su valor razonable, menos los costos estimados de venta.

Los bienes recibidos en pago que no cumplen con las condiciones para ser mantenidos para la venta, se deberán provisionar independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera,

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

i. Otros Activos Intangibles – Licencias de Software

Un activo intangible se define como un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que posee la entidad, se reconoce si:

- a) Es probable que fluyan beneficios económicos futuros
- b) El costo del activo puede ser medido fiablemente

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles adquiridos a terceros son valorados a su costo y se amortizan a un plazo no superior a tres años.

Los costos de adquisición de licencias de programas de cómputo identificables que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Las licencias tienen una vida útil definida y se reconocen al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).

j. Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de venta, y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

En periodos posteriores, la Compañía evalúa si los indicadores de deterioros sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas reconocidas en periodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si este proviene de cambios en los supuestos que

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto depreciado que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

k. Pasivos Financieros y Cuentas por Pagar

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Se reconocen las obligaciones contraídas por el ente económico en desarrollo del giro ordinario de su actividad, derivada de eventos pasados, pagaderas en dinero, estas incluyen principalmente cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

Aquellas cuentas por pagar de periodicidad inferior a un año y que no tengan una tasa de interés definida, son registradas a su costo inicial, el cual se mantiene a lo largo de la vida de la obligación.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de:

- Entregar efectivo u otro activo financiero a otra Compañía
- Intercambiar en condiciones desfavorables para alguna compañía del grupo, activos o pasivos financieros con cualquier otra Compañía.

Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

I. Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente, el impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en Otros resultados integrales en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por Impuesto a la Renta

El cargo por impuesto sobre la renta corriente e impuesto a la renta para la equidad (CREE) se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, en Colombia, país en donde la Compañía opera y genera su renta gravable. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones presentadas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

Los saldos de impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

m. Beneficios a los Empleados

Comprende todas las retribuciones a los colaboradores a cambio de sus servicios beneficios a los empleados a corto plazo: son aquellos cuyo pago va a ser liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios a empleados considerados de corto plazo, son pagados dentro de los plazos establecidos de conformidad con las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo: retribuciones cuyo pago no ha de ser liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en los que el empleado haya prestado sus servicios.

Los otros beneficios a largo plazo para los empleados se calculan con modelos propios basados en cálculos actuariales, atendiendo la política laboral de la Compañía.

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce las obligaciones por cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: i) a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

La Compañía otorga beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación que corresponden principalmente a las remuneraciones, vacaciones, y demás prestaciones establecidas en el código laboral colombiano. Estos beneficios son reconocidos al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

n. Provisiones

Obligación implícita: es aquella que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que:

- Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

- como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Provisión: es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Las provisiones son reconocidas cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, legal o basada en la costumbre, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto de ésta pueda ser estimado razonablemente. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluado de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

o. Capital Social

Representa los aportes de los accionistas, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal.

p. Ingresos de Actividades Ordinarias

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los ingresos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación.

Los ingresos por comisiones sobre negocios fiduciarios se reconocen en resultados de acuerdo con las características de cada contrato fiduciario.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento.

El ingreso se mide al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los descuentos o rebajas u otros derechos.

q. Gastos de Operación

La Compañía reconoce gastos cuando su importe se puede medir confiablemente, el bien o servicio haya sido recibido por la entidad y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los gastos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación.

r. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en depósitos bancarios, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados, de

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

conformidad con la información remitida por la entidad financiera.

Los costos financieros están compuestos por, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados, y otros costos relacionados con entidades financieras

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes.

s. Gastos de Administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes, los gastos tecnológicos, los gastos de publicidad y promoción y otros gastos generales.

t. Ganancias por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acción, que son calculadas dividiendo el resultado atribuible a los accionistas en el número de acciones en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, para determinar la utilidad básica neta por acción Fiduciaria Colmena S.A. tomó 4.178.067 acciones en circulación.

4. Adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad e Información Financiera

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2015 y para efectos comparativos al 31 de diciembre de 2014, según lo indicado en la nota 2a.

El estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2014.

Esta nota presenta los principales ajustes realizados por la Compañía para re-expresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2014, preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes a esa fecha.

Exenciones y Excepciones aplicadas

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones y excepciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF. En este sentido, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones y

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

excepciones previstas en la NIIF 1:

La Compañía aplicó las siguientes exenciones opcionales contenidas en la NIIF 1:

- Valor razonable como costo atribuido para las propiedades y equipo y propiedades de inversión en el caso de inmuebles (terrenos y edificios).
- Reconocimiento como ganancias retenidas del total de las ganancias y pérdidas actuariales generadas en el cálculo actuarial de beneficios a largo plazo.

La Compañía tuvo en cuenta las siguientes excepciones obligatorias contenidas en la NIIF 1:

- Usó estimados bajo NIIF que son consistentes con los aplicados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.
- Las estimaciones relativas a tasas de interés, tasas de cambio, precios de mercado eran las condiciones de mercado a la fecha de transición.

Cambios en políticas contables por la implementación de las NCIF

En adición a las exenciones y excepciones descritas anteriormente, a continuación se explican las principales diferencias entre las principales políticas contables previamente utilizadas por la Compañía de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA Colombianos) y las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

1. Presentación de Estados Financieros.

PCGA Colombianos: Las normas de la Superintendencia Financiera requerían la presentación de un balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, junto con las notas correspondientes.

NCIF: De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” un juego completo de estados financieros comprende: a) un estado de situación financiera al final del período, b) un estado de resultados y otro resultado integral del período presentados de forma conjunta o separada, c) un estado de cambios en el patrimonio, d) un estado de flujos de efectivo del período y e) notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa que es mucho más amplia y profunda que la incluida anteriormente en los estados financieros locales.

2. Propiedades y equipo:

PCGA Colombianos: Las propiedades y equipo se registraban al costo ajustado por inflación hasta el año 2001, el cual no incluía por ejemplo costos de abandono; posteriormente los activos se depreciaban principalmente con base en vidas útiles de 20 años para edificios, 10 años para maquinaria y equipo y muebles y enseres y 5 años para vehículos y equipos de cómputo, sin incluir determinación de valor residual.

Adicional a lo anterior, con base en avalúos practicados en periodos no superiores a tres (3) años se calculaban valorizaciones de dichos activos por la diferencia entre el valor del avalúo

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

y el valor en libros del activo. Dichas valorizaciones se registraban en el activo en una cuenta separada denominada valorizaciones con contrapartida en la cuenta patrimonial denominada superávit por valorizaciones. Si el valor del avalúo era inferior al valor en libros la diferencia se registraba como provisión con cargo a resultados.

NCIF: Las propiedades y equipo de uso propio se registran por su costo el cual incluye los costos necesarios para colocar el activo en condiciones de uso y los costos financieros incurridos en el proceso de construcción calculado con base en ciertos parámetros. La depreciación se calcula con base en la vida útil definida por peritos independientes de los diferentes activos y en el cálculo de dicha depreciación la Compañía no estimó valor residual.

La Compañía definió como medición posterior para los bienes inmuebles el método del valor razonable y para el resto de sus activos el método del costo, tal como lo permiten las NCIF.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, para que un activo tangible pueda estar deteriorado; si existen evidencias de deterioro, la Compañía analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil restante.

3. Impuestos diferidos:

PCGA Colombianos: Los impuestos diferidos eran registrados como activos o pasivos diferidos por las diferencias temporales que originaban un mayor o menor pago de impuestos en el año corriente; sin embargo, la Superintendencia Financiera de Colombia tenía restringido el registro de impuestos diferidos activos sobre pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva.

NCIF: Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado. Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

4. Beneficios a empleados:

PCGA colombianos: Bajo las normas contables colombianas únicamente se registraban pasivos para beneficios post-empleo de pensiones de jubilación. Dicho pasivo se calculaba con base en estudios actuariales utilizando para ello asunciones actuariales de tasa de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a la tasa de interés DTF promedio de los últimos 10 años.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

El valor de dicho pasivo se encontraba causado en 100%. Los beneficios de los empleados a largo plazo se registraban generalmente cuando se cancelaban o por el sistema de causación en los años que se hacían exigibles.

NCIF: El pasivo actuarial por las pensiones de jubilación se determina con base en estudios actuariales preparados usando las mismas variables actuariales de tasas de mortalidad incrementos de salarios y rotación del personal, pero las tasas de interés son determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo emitidos por el Gobierno Nacional u otras obligaciones empresariales de alta calidad. Los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Compañía.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post empleo descritos en el párrafo anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

5. Bienes entregados en arrendamiento:

PCGA Colombianos: Los bienes entregados en arrendamiento financiero eran clasificados como cartera de créditos básicamente cuando los contratos de arrendamiento incluían para el arrendatario una opción de compra a un precio de ganga; los demás contratos de bienes entregados en arrendamiento se incluían en la cuenta de propiedades y equipo por el costo del bien y se depreciaban en el tiempo de vida útil definido.

NCIF: Los bienes entregados en arrendamiento por la Compañía son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando trasfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no trasfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos para el arrendador son incluidos dentro de la cuenta de propiedades de inversión y estos no se deprecian toda vez que la Compañía ha optado por registrarlos utilizando el modelo del valor razonable.

6. Cargos diferidos:

PCGA Colombianos: bajo principios contables colombianos, ciertos desembolsos realizados por la Compañía por conceptos tales como impuesto a la riqueza, impuesto predial, contribuciones y afiliaciones etc. eran registrados como cargos diferidos y se amortizaban con cargo a resultados por el método de línea recta en periodos no superiores a 5 años.

NCIF: Los conceptos anteriormente mencionados cuando se causan son llevados directamente a resultados.

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

5. Las siguientes conciliaciones proveen una cuantificación de los efectos de la transición a las NIIF al 1 de enero de 2014 (balance de apertura) y 31 de diciembre de 2014 (estado de situación financiera comparativo) y por el período 2014 para estado de resultado integral

a. Estado situación financiera de apertura

	31-DIC-2013 PCGA	Efecto de NCIF	01-ENE-2014 NCIF
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 293,066	632	293,698
Inversiones	5,613,359	217,757	5,831,116
Cuentas por cobrar neto	583,342	993,189	1,576,531
Bienes recibidos en pago neto	0	0	0
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	61,000	61,000
Propiedades y equipo en uso	811,846	2,378,134	3,189,980
Propiedades de inversion	0	1,567,280	1,567,280
Pagos anticipados	49,250	(17,426)	31,824
Otros intangibles	93,000	(27,180)	65,820
Impuesto de renta diferido	21,959	61,250	83,209
Otros activos	993,979	(993,979)	0
Valorizaciones	4,029,421	(4,029,421)	0
Total Activos	\$ <u>12,489,222</u>	<u>211,236</u>	<u>12,700,458</u>
PASIVOS			
Cuentas por pagar	\$ 520,636	95,345	615,981
Beneficios a empleados	151,392	39,564	190,956
Impuesto diferido en NIIF	821	1,006,991	1,007,812
Otras provisiones	96,130	(96,130)	0
Total Pasivos	\$ <u>768,979</u>	<u>1,045,770</u>	<u>1,814,749</u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

b. Conciliación estado de patrimonio neto de apertura

	Valor
Saldo del patrimonio PCGA anteriores	\$ 11,720,243
Modificación en los Activos	211,236
Modificación en los Pasivos	<u>1,045,770</u>
Saldo del patrimonio NIIF	<u>10,885,709</u>
Modificación de los activos	
Ajuste de otros instrumentos financieros a valor razonable	217,757
Ajuste de propiedades y equipo a valor razonable como costo atribuido	2,627,540
Ajuste de intangibles que no cumplen criterios de reconocimiento	(44,606)
Ajuste de otros activos que no cumplen criterios de reconocimiento	(276)
Ajuste deterioro de valor de activos no corrientes mantenidos para la venta	61,000
Ajuste de propiedades de inversión a valor razonable como costo atribuido	1,317,876
Traslado partidas conciliatorias a cuentas por pagar	115
Impuesto diferido Activo NIIF	61,251
Reversion de Valorizacion	<u>(4,029,421)</u>
Total incremento (disminución) de activos	<u>211,236</u>
Modificación de los Pasivos	
Ajuste a Valor razonable de cuentas por pagar	(900)
Ajuste de reconocimiento de calculos actuariales pasivos pensionales y otros pasivos a largo plazo	39,565
Traslado de notas crédito en extracto	115
Ajuste reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos	<u>1,006,990</u>
Total incremento (disminución) de pasivos	<u>1,045,770</u>
Reversión de valorizaciones en el patrimonio	4,029,421
Resultado por convergencia NCIF	<u>\$ 3,194,887</u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

c. Estado situación financiera de transición

	31-dic-14 PCGA	Efecto transición NCIF	31-dic-14 NCIF
Activos			
Activos corrientes			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 744,783	14,002	758,785
Inversiones	4,585,358	2,206	4,587,564
Préstamos y cuentas por cobrar neto	2,151,685	0	2,151,685
Otros activos no financieros		0	
Gastos pagados por anticipado	34,332	0	34,332
Total activos corrientes	<u>7,516,158</u>	<u>16,208</u>	<u>7,532,366</u>
Activos no corrientes			
Instrumentos Financieros no corriente	0	0	0
Mantenidos para la venta	0	61,000	61,000
Activos intangibles	43,880	0	43,880
Propiedades y equipo neto	5,964,876	(1,909,964)	4,054,911
Propiedades de inversión	0	1,909,952	1,909,952
Activos por impuestos diferidos	23,134	30,529	53,663
Otros activos no financieros	75,500	(75,500)	0
Total activos no corrientes	<u>6,107,390</u>	<u>16,017</u>	<u>6,123,406</u>
Total activos	\$ <u>13,623,548</u>	<u>32,225</u>	<u>13,655,772</u>
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por	441,533	1,332	442,865
Beneficios a los empleados corto plazo	163,447	20,158	183,605
Total pasivos corrientes	<u>604,980</u>	<u>21,490</u>	<u>626,470</u>
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados largo plazo	0	24,563	24,563
Pasivo por impuesto diferido	3,147	1,904,587	1,907,734
Total pasivos no corrientes	<u>3,147</u>	<u>1,929,150</u>	<u>1,932,297</u>
Total pasivos	\$ <u>608,127</u>	<u>1,950,640</u>	<u>2,558,767</u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

d. Conciliación estado de patrimonio neto de transición

Saldo del patrimonio PCGA anteriores	\$ 13,015,420
Modificación en los Activos	32,225
Modificación en los Pasivos	<u>1,950,640</u>
Saldo del patrimonio NCIF	<u>11,097,005</u>
Modificación de los activos	
Reconocimiento instrumentos a valor razonable con cambios en el patrimonio	2,206
Reversión provisión del disponible	12,670
Reclasificación partidas conciliatorias	1,332
Reconocimiento bienes mantenidos para la venta	61,000
Diferencia en la depreciación por cambio en vidas útiles	(64,299)
Reconocimiento revaluación propiedades de inversión	342,672
Ajuste en propiedades de inversión por efectos de la depreciación con los PCGA	(335,851)
Impuesto diferido Activo NCIF	87,995
Baja de otros activos que no cumplen con las NCIF	<u>(75,500)</u>
Total incremento (disminución) de activos	<u>32,225</u>
Modificación de los Pasivos	
Reconocimiento de otros pasivos a largo plazo	44,721
Reclasificación partidas conciliatorias	1,332
Impuesto Diferido pasivo	<u>1,904,587</u>
Total incremento (disminución) de pasivos	<u>1,950,640</u>
Variación Neta (Activo- Pasivo)	(1,918,415)
Variación resultado del ejercicio	0
Ganancias convergencia	(4,311,344)
Reversión valorizaciones Colgaap	5,157,519
Otro Resultado Integral	<u>\$ (1,072,240)</u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

e. Estado de resultados y otros resultados integrales de transición

	01-ene-14 31-dic-14 PCGA	Efecto transición NCIF	01-ene-14 31-dic-14 NCIF
Resultado actividades de operación			
Ingreso por comisiones	\$ 6,807,539	0	6,807,539
Comisiones	(939,225)	0	(939,225)
Legales y notariales	(7,066)	0	(7,066)
Beneficios a empleados	(3,218,754)	(25,937)	(3,244,691)
Honorarios	(522,941)	17,426	(505,515)
Impuestos y tasas	(208,585)	27,180	(181,405)
Arrendamientos	(76,803)	0	(76,803)
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	(116,553)	733	(115,820)
Seguros	(54,392)	0	(54,392)
Mantenimiento y reparaciones	(13,096)	0	(13,096)
Adecuación e instalación	(6,627)	0	(6,627)
Resultado neto actividades de comisiones	<u>1,643,497</u>	<u>19,402</u>	<u>1,662,899</u>
Resultado del portafolio de Inversiones			
Ingreso por valoración del portafolio	285,668	18,964	304,632
Gastos por valoración del portafolio	(1,270)	(18,964)	(20,234)
Resultado neto del portafolio	<u>284,398</u>	<u>0</u>	<u>284,398</u>
Resultado otras actividades de operación			
Otros Ingresos	238,383	341,873	580,256
Otros gastos	(1,361,672)	94,415	(1,267,257)
Resultado neto otras actividades de operación	<u>(1,123,289)</u>	<u>436,288</u>	<u>(687,001)</u>
Resultados de actividades de la operación	<u>804,606</u>	<u>455,690</u>	<u>1,260,296</u>
Ingresos financieros	69,345	0	69,345
Costo financiero neto	<u>69,345</u>	<u>0</u>	<u>69,345</u>
Ganancias antes de impuestos	<u>873,951</u>	<u>455,690</u>	<u>1,329,641</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	(289,066)	(117,425)	(406,491)
Ganancia procedente de actividades que continúan	<u>\$ 584,885</u>	<u>338,265</u>	<u>923,150</u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

f. Conciliación estado de resultados y otros resultados integrales neto de transición

Saldo resultados del período PCGA	\$ 584,885
Modificación ingresos	354,724
Modificación gastos	<u>(16,459)</u>
Saldo resultados del período NCIF	<u>923,150</u>
Modificación de ingresos	
Reconocimiento propiedades de inversion	342,672
Descuento por pronto pago reconocido en NIIF como menor valor del gasto	(3,031)
Valor no reconocido en NIIF, ajuste ejercicios anteriores	<u>15,083</u>
Total incremento o (disminución) de ingresos	<u>354,724</u>
Modificación de gastos	
Reconocimiento Beneficios prima de antigüedad y servir	(25,937)
Amortización calificadora reconocida en balance de apertura	17,426
Impuesto al patrimonio, reconocido en balance de apertura	27,180
Descuento por pronto pago reconocido en NIIF como menor valor del gasto	3,031
Provision del disponible no reconocida en NIIF	12,670
Menor valor depreciacion ampliacion vida util de propiedades planta y equipo	64,299
Ajuste impuesto de renta reconocido en balance de apertura	2,297
Impuesto diferido propiedades de inversion	<u>(117,425)</u>
Total incremento o (disminución) de ingresos	<u>(16,459)</u>
Variación neta ingresos y gastos	338,265
Resultados del período NCIF	\$ <u><u>923,150</u></u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

g. Estado de flujo de efectivo de transición

	<u>31-dic-14</u> <u>PCGA</u>	<u>Ajustes transición</u> <u>NCIF</u>	<u>31-dic-14</u> <u>NCIF</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	\$ 584,885	338,265	923,150
Ajustes por:			
Depreciación	132,920	(64,299)	68,621
Amortización de activos intangibles	21,940	0	21,940
Deterioro cuentas por cobrar	2,172	0	2,172
Revaluación activos materiales	0	(342,672)	(342,672)
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	(1,385)	0	(1,385)
Utilidad en la venta de inversiones (Neto)	(2,878)	0	(2,878)
Recuperación de provisiones	(30,890)	30,890	0
	<u>\$ 706,764</u>	<u>(37,816)</u>	<u>668,948</u>
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(552,537)	(23,404)	(575,941)
Cambios en pagos anticipados	14,917	(17,426)	(2,509)
Cambios en activos intangibles	0	2	2
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(48,213)	(124,905)	(173,118)
Cambios en beneficios a los empleados	14,380	2,832	17,212
Cambios en impuesto diferido	(96,130)	1,025,598	929,468
Efectivo generado de actividades de la operación	<u>(667,583)</u>	<u>862,697</u>	<u>195,114</u>
Flujos netos procedentes de actividades de operación	<u>39,181</u>	<u>824,881</u>	<u>864,062</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Dividendos recibidos	38,010	0	38,010
Movimiento de activos materiales	(250,891)	(810,895)	(1,061,786)
Adquisición de inversiones	1,042,607	0	1,042,607
Flujos netos usados en las actividades la inversión	<u>829,726</u>	<u>(810,895)</u>	<u>18,831</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Dividendos pagados	(417,806)	0	(417,806)
Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de financiamiento	<u>(417,806)</u>	<u>0</u>	<u>(417,806)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	451,101	13,986	465,087
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	293,066	632	293,698
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u>\$ 744,167</u>	<u>14,618</u>	<u>758,785</u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

h. Conciliación estado de flujo de efectivo de transición

Conciliación Flujo de efectivo

Flujos de efectivo de las actividades de operación

<u>Ganancia del Ejercicio COLGAAP</u>	\$	584,885
Diferencia en los resultados período de transición		338,265
Revaluación activos materiales		(342,672)
Depreciación de activos		(64,299)
Recuperación de provisiones		30,890
Reconocimiento activos financieros		(23,404)
Cambio en activos intangibles		(17,424)
Cambios en activos y pasivos actividades operación		(122,073)
Cambios en impuesto diferido		1,025,598
Flujos de efectivo de las actividades de operación NCIF		864,062

Flujos de efectivo por actividades de inversión

<u>Flujos de efectivo por actividades de inversión COLGAAP</u>		829,725
Cambios en activos de inversión		(810,894)
Flujos de efectivo por actividades de inversión NCIF		18,831

Flujos de efectivo por actividades de financiamiento

<u>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento COLGAAP</u>		(417,806)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento NCIF		(417,806)

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo

<u>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo COLGAAP</u>		293,066
Reconocimiento de activos y pasivos financieros		632
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo NCIF		293,698

Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$	<u>758,785</u>
---	----	-----------------------

6. Normas internacionales emitidas aún no vigentes

Las siguientes modificaciones o enmiendas establecidas en el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones” (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

Adicionalmente y de acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018).

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

La Compañía Fiduciaria las revisó y no las incorporó dentro de estos estados financieros, toda vez que las mismas no generan cambios significativos en los estados financieros de la Compañía, estas enmiendas, interpretaciones y mejoras son:

Enmienda a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos

Requiere revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros, que presentan deterioro de valor o reversiones en éste, siempre que este valor recuperable se base en el valor razonable menos los costos de disposición

Interpretación a la CINIIF 21 Gravámenes

Establece el tratamiento contable de los gravámenes que se contabilizan de conformidad con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, teniendo en consideración: el suceso que genera la obligación, la expectativa de pago, la hipótesis de negocio en marcha y los criterios de reconocimiento y medición establecidos para los pasivos de esta naturaleza.

Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2010-2012

NIC 16 Propiedades y Equipo; modifica el párrafo 35 y adiciona los párrafos 80A y 81H relacionadas con el modelo de medición posterior denominado método de la revaluación, indicando el tratamiento contable que debe efectuarse al realizar una medición de un activo de propiedades planta y equipo a su valor razonable en el momento de la revaluación. De forma complementaria a esta enmienda, se añaden los párrafos FC25A a FC25J junto con sus encabezamientos.

NIC 24 Información a Revelar de las Partes Relacionadas; modifica el párrafo 9 y adiciona los párrafos 17A, 18A y 28C en relación con ítems específicos del tratamiento contable de la información del personal clave de la gerencia.

NIC 38 Activos Intangibles; modifica el párrafo 80 y adiciona los párrafos 130H y 130I relacionadas con el modelo de medición posterior denominado método de la revaluación, indicando el tratamiento contable que debe efectuarse al realizar una medición de un activo intangible a su valor razonable en el momento de la revaluación. De forma complementaria a esta enmienda, se añaden a los fundamentos de las conclusiones los párrafos FC77A a FC77E y FC100A junto con sus encabezamientos.

Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2011-2013

NIIF 13 Medición del Valor Razonable; modifica el párrafo 52 y se añade el párrafo 4C para explicar el alcance que se otorga al párrafo 52 en lo relacionado con la excepción de la cartera. De igual manera, se añaden los párrafos FC119A a FC119B, así como el párrafo FC230A.

NIC 40 Propiedades de Inversión; se añaden varios encabezamientos así como los párrafos 14A, 84A y 85D con el fin de aclarar la relación que se presenta entre la NIIF 13 Mediciones a valor razonable y la NIC 40 Propiedades de inversión a la hora de clasificar una propiedad como propiedad de inversión o como una propiedad ocupada por el propietario.

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

Modificación a la NIC 19 Beneficios a empleados

Planes de beneficios definidos: se modifican los párrafos 93 y 94 y se adiciona el párrafo 175 en relación con “Suposiciones actuariales: salarios, beneficios y costos de atención médica”. Por su parte, se añade el apéndice A y se modifican los fundamentos de las conclusiones en los párrafos FC143 (b) y FC150(a), se añaden los párrafos FC150A a FC150K, así como los párrafos FC271A y FC271B y algunos encabezamientos relacionados.

Modificación a la NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39

Instrumentos Financieros Contabilidad de coberturas: la enmienda añade requerimientos relacionados con la contabilidad de coberturas sustituyendo los que se encontraban en la NIC 39 y reflejándolos en la NIIF 9, mediante un enfoque de gestión de riesgos y contabilidad de coberturas presentando incongruencias y falencias del modelo contemplado en la NIC 39. No obstante lo anterior, se continuará aplicando la excepción de la NIC 39 “para una cobertura del valor razonable de una exposición a la tasa de interés de una cartera de activos financieros o pasivos financieros” y finalmente, proporciona una opción de política contable mientras culmina el proyecto de macro coberturas; esto es: aplicar la NIC 39 o la NIIF 9 en lo relacionado con este tópico.

NIC 1 Presentación de estados financieros; algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:

- Requerimientos de materialidad NIC 1.
- Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.
- Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.

La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.

NIIF 9 Instrumentos financieros; el proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:

- Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.
- Fase 2: Metodología de deterioro.
- Fase 3: Contabilidad de Cobertura.

En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

NIIF 15 Ingresos procedentes de los contratos con los clientes; establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:

- NIC 18 Ingreso;
- NIC 11 Contratos de construcción;

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

- CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y
- SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

NIC 16 Propiedades, planta y equipo; les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.

NIC 38 Activos intangibles; establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:

- a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.
- b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2012 – 2014

NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas; cambios en los métodos de disposición de los activos.

NIIF 7 Instrumentos financieros; información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1)

- Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios.
- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados.

NIC 19 Beneficios a empleados; tasa de descuento: asuntos de mercado regional.

NIC 34 Información financiera intermedia; revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

7. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente el director financiero.

Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- ✓ Nota 11 Instrumentos financieros;
- ✓ Nota 16 Propiedades y equipo neto;
- ✓ Nota 16 Propiedades de Inversión.

8. Administración de Riesgos

Con el fin de medir y controlar los diferentes riesgos de inversión, Fiduciaria Colmena S.A., utiliza las metodologías y herramientas que se mencionan a continuación:

Sistema de administración del Riesgo de Mercado.

La Fiduciaria tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), en el cual se establecen principios y políticas, así como, las instancias pertinentes mediante las cuales la Entidad procura una administración eficiente en materia de riesgo de mercado para las Inversiones que forman parte del manual del SARM.

El objetivo del sistema es la definición del grado máximo de exposición a este riesgo, así como, el establecimiento de límites generales y/o particulares que den cuenta del nivel de tolerancia que la Entidad está dispuesta a asumir.

Forman parte del SARM, los sistemas de seguimiento así como los reportes que den cuenta del grado de exposición que la Sociedad está asumiendo, la generación de alarmas y otros elementos pertinentes que garanticen un monitoreo permanente y corrección a las desviaciones cuando éste sea el caso, de esta manera se cumple con cada una de las etapas indicadas en las Circulares emitidas por La Superintendencia, relacionadas con la identificación, la medición, el monitoreo y el control de los riesgos de mercado.

El SARM define la política de inversiones, los tipos de mercados en los que la tesorería puede actuar, los instrumentos en los que se puede invertir, los tipos de operaciones que se pueden realizar, los riesgos a los que están expuestos los portafolios y las instancias para la administración de la Gestión de Riesgos.

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

Las políticas y procedimientos utilizados para la Sociedad Fiduciaria se aplican para los fideicomisos que la misma administra.

Valor en Riesgo Modelo Estándar					
2015			2014		
Portafolio	Valor en Riesgo	VaR%	Portafolio	Valor en Riesgo	VaR%
\$ 4,921,408	1,978	0.04%	\$ 1,359,641	5,027	0.37%

Análisis de sensibilidad

Factor Sensibilizado	31-dic-2015	31-dic-2014	1-ene-2014
DVO 50	\$ 4.761.960	4.419.933	5.483.771
DVO 100	4.711.899	4.351.626	5.401.028

El cuadro anterior refleja la sensibilidad del portafolio de inversiones a tasas de mercado ante cambios en los diferentes instrumentos. Ante un cambio de 50pbs (puntos básicos) en las tasas de referencia el resultado del VaR sería de \$4.762 millones y ante un cambio de 100pbs el resultado sería de \$4.712 millones para diciembre de 2015 (así respectivamente para los otros años con los valores que muestra el cuadro).

Se puede ver que la sensibilidad del portafolio ha disminuido con respecto a años anteriores, ante cambios en las tasas de referencia.

Éstos resultados se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos por la Junta Directiva de la Compañía, quien tiene aprobado un límite máximo de VaR de \$75 millones en la actualidad.

Medición y Control del Riesgo de contraparte:

Las operaciones de tesorería son realizadas exclusivamente con contrapartes a las cuales la entidad les ha definido límites y condiciones para las negociaciones, cupos que han sido evaluados por el Middle Office y aprobados por la Junta Directiva.

Cada operación cerrada con una contraparte se valida en tiempo real con su correspondiente límite asignado por parte del área encargada del control de riesgos.

Medición y Control del Riesgo Jurídico:

Las operaciones realizadas son formalizadas por medio de contratos, los cuales cumplen con las normas legales y con las políticas y estándares de la Fiduciaria. La participación en nuevos mercados o productos debe contar con el visto bueno de la Junta Directiva y del área jurídica, en lo que respecta a los contratos empleados y el régimen de inversiones y operaciones aplicable a cada entidad.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Medición y Control del Riesgo Operacional de la Tesorería:

La Fiduciaria cuenta con los medios y procedimientos necesarios que garantizan la adecuada operación de las áreas de tesorería, así:

Las líneas de autoridad, la independencia de funciones y las reglas de actuación se encuentran desarrolladas.

Los procedimientos de negociación, medición y control de riesgos y cierre de operaciones se encuentra en el Manual de Procedimientos.

Los equipos computacionales y las aplicaciones informáticas empleadas, tanto en la negociación como en las actividades de control y la función operacional de las tesorerías, guardan correspondencia con la naturaleza, complejidad y volumen de las actividades de tesorería.

Existe un Manual de Plan de Contingencia que contempla diferentes fallas a nivel humano, operativo y de sistema o tecnología.

Sistema de Administración de Riesgo de liquidez (SARL):

Se define el riesgo de liquidez como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Fiduciaria tiene implementado el Sistema para la Administración del Riesgo de liquidez, aprobado por La Superintendencia, el cual le permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez.

Se ha diseñado una metodología basada en la elaboración de un indicador que permite identificar el retiro máximo probable diario frente al valor del Activo de los fondos de inversión colectiva y el portafolio de la sociedad fiduciaria respectivamente, de manera que se pueda monitorear y medir la disponibilidad de recursos en efectivo o próximos a vencerse para cubrir dicho retiro diario de manera independiente.

El indicador de Riesgo de liquidez, se obtiene al calcular la relación entre el Retiro Máximo Probable y la Liquidez Real de cada Fondo de Inversión Colectiva y la Sociedad Fiduciaria. Durante el año 2015 estos indicadores no superaron el 80% de la liquidez real, del mismo modo, se pudo atender los retiros de inversionistas de los Fondos y los pagos de Proveedores de la Sociedad sin recurrir a ventas de inversiones.

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Sistema de Administración Medición y Control del Riesgo Operativo (SARO):

La Compañía tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, en tal

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

virtud, cumple con las etapas de (I) identificación de riesgos en cada proceso, (II) medición de riesgos, (III) determinación de controles, y (III) Monitoreo, de tal manera que en la actualidad la entidad monitorea su riesgo residual a la vez que registra la totalidad de sus riesgos operativos.

Durante el 2015, se presentaron 11 eventos de riesgo de Riesgo Operativo, los cuales generaron unas pérdidas por \$55, para el año 2014, se presentaron 25 eventos de riesgo de Riesgo Operativo que generaron unas pérdidas de por \$8.168. El Perfil de Riesgo aprobado por la Junta Directiva para el año 2015 equivale a 644 SMLV, los eventos presentados en ningún caso generan cambios en la probabilidad de ocurrencia, o en el impacto económico establecidos en las matrices, dado que no alcanzan a superar el 1% de la totalidad de las operaciones dentro de cada tipo de evento.

El Riesgo Residual se concentra en el nivel Bajo en la mayoría de los Procesos, por lo cual, el nivel de riesgo operativo de la entidad se considera bajo.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, particularmente las previstas en la Circular Básica Jurídica expedida por La Superintendencia, la Compañía ha diseñado e implementado mecanismos e instrumentos que le permiten desarrollar un adecuado conocimiento del cliente y del mercado, detectar y analizar operaciones inusuales, así como determinar y reportar operaciones sospechosas.

Para el cabal y oportuno cumplimiento de las gestiones anotadas, la entidad cuenta con un sistema de administración del riesgo (SARLAFT) que contiene las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, así como un desarrollo tecnológico que le permite monitorear tanto el nivel del riesgo inherente y el residual, como el comportamiento de las señales de alerta establecidas.

Así mismo, la Compañía ha definido y mantiene actualizadas tales políticas y procedimientos, los cuales ha incluido en su "Manual de Procedimientos del SARLAFT, en su Mecánica Operativa y el Código de Conducta, los cuales se encuentran debidamente aprobados por la Junta Directiva y son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los funcionarios que en desarrollo de sus funciones intervienen en la administración del Sistema.

Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento, el auditor interno y la Revisoría Fiscal determinan oportunidades de mejoramiento, a partir de los cuales se toman las medidas pertinentes.

Frente al resultado de la gestión integral relacionada con la administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el Oficial de Cumplimiento presenta a la Junta Directiva de manera trimestral, un informe que contiene los aspectos más relevantes en la materia.

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

La entidad con base en las disposiciones legales vigentes cuenta con un sistema de

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

administración de riesgo de crédito, el cual se circunscribe al monitoreo y análisis de las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicio y se rige por las políticas y lineamientos establecidos por la Junta Directiva para el efecto.

Dichas cuentas se califican de acuerdo con el criterio de deterioro establecido por la entidad. Adicionalmente, la entidad atiende las directrices impartidas en materia de otorgamiento de plazos para pago de obligaciones a su favor, actualización de información, garantías, recuperación de cartera e intereses moratorios.

Por efecto del Sistema de Administración del Riesgo de Cartera (SARC), el Estado de Resultados se afectó en el ingreso por recuperaciones de cartera por un monto de \$8.905; en el gasto se realizó deterioro por \$19.524; para un neto en el año 2015 de \$10.619.

Reporte de Capacitación año 2015

Durante el año 2015, se capacitó a todos los funcionarios, en el mismo sentido se hacen capacitaciones adicionales en los procesos de inducción a medida que se van vinculando funcionarios nuevos, y capacitaciones adicionales por actualizaciones del sistema, la normatividad y sobre temas específicos en los que se ha detectado que se debe reforzar el conocimiento de los colaboradores en cuanto la administración de los riesgos.

Con las capacitaciones se busca que cada uno de los funcionarios conozca y esté en capacidad de aplicar: las políticas, las etapas, los lineamientos generales de procedimientos y la mecánica operativa de los Sistemas de Administración de Riesgos de acuerdo con lo ordenado por La Superintendencia.

En cada capacitación se evalúa tanto el contenido de la misma como la interiorización de los funcionarios.

Riesgo Financiero: Las mediciones de riesgos financieros se efectúan de conformidad con metodologías que permitan determinar de manera objetiva en las diferentes operaciones el estado de los mismos. Adicionalmente, se verifica la ejecución de las políticas estudiadas, aprobadas y desarrolladas por la entidad en materia financiera. Este sistema de control busca garantizar que la actuación en el mercado de capitales de cada una de éstas se ajuste a las normas, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgo financiero.

Dada la estructura financiera de la Fiduciaria y las políticas de administración de riesgo trazadas en el comité de Inversiones, durante todo el periodo se cumplieron las tolerancias y límites establecidos por éste.

Riesgos Físicos y Operativos: La entidad verifica la ejecución de las políticas estudiadas, aprobadas y desarrolladas para el efecto, en lo que tiene relación con los riesgos físicos y operativos en general, incluyendo no solo la operación de la Tesorería en relación con los fondos administrados, sino también las demás áreas y negocios de la compañía.

Infraestructura Tecnológica: Por medio del programa FINAC-VAR y a través de mecanismos de acceso directo a la información contenida en los aplicativos de portafolios y la proyección de cada una de las inversiones, es posible obtener mediciones detalladas que permitan un grado de análisis lo suficientemente profundo y desagregado de los distintos riesgos de mercado, posibilitando la evaluación de las diferentes estrategias de manejo de

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

portafolios y el impacto de las operaciones realizadas por la Tesorería sobre el nivel de riesgo de la entidad. Además, el desarrollo interno de programas y modelos estadísticos permiten un análisis totalmente ajustado a las necesidades propias de la Sociedad.

De otra parte, programas como PORFIN para el manejo de la tesorería, permiten un control en tiempo real de las operaciones de la Tesorería, con lo cual puede garantizarse un monitoreo de la gestión de riesgo acorde con la complejidad de las operaciones realizadas y la volatilidad del mercado.

Verificación de Operaciones: La Fiduciaria cuenta con instalaciones y un sistema de seguridad física que permiten la realización de las diversas operaciones de tesorería en condiciones de seguridad apropiadas, adicionalmente un sistema de ingreso restringido al área de tesorería y la grabación de las llamadas, permiten contar con un sistema de constatación de las condiciones pactadas, para evitar situaciones irregulares en el momento de la verificación de las operaciones.

El control y la contabilización de las operaciones en línea, garantiza un registro rápido y preciso, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC - Clientes

La Compañía tiene implementado el Sistema de Atención al Consumidor de conformidad con lo previsto en la Ley 1328 de 2009 y las instrucciones impartidas por La Superintendencia, mediante el cual articuló, sistematizó y actualizó las políticas adoptadas por la entidad de tiempo atrás en esta materia. En tal virtud, cumple con los (I) mecanismos (II) procedimientos, y (III) controles, bajo los principios generales que rigen la Protección del Cliente de tal manera que en la actualidad la entidad monitorea y avalúa la efectividad del Sistema de Atención al Cliente a la vez que registra la totalidad de las reclamaciones presentadas a la entidad.

9. Revelación de Riesgos – Efectos Económicos

De acuerdo con lo previsto por la Superintendencia, relacionado con los requisitos mínimos de administración de riesgos que deben cumplir las entidades vigiladas para la realización de sus operaciones de tesorería y a las reglas sobre evaluación de riesgos de mercado de las entidades financieras; a continuación se describen las revelaciones correspondientes a la información cuantitativa y cualitativa:

Información Cualitativa - La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio con el fin de colocar sus excedentes de tesorería en instrumentos tales como títulos de tesorería, Certificados de Depósito a Término (CDT's), bonos y acciones, sujetándose en todo momento al régimen de inversión aplicable a la compañía.

Las operaciones de tesorería se realizan en el denominado Piso Financiero, el cual constituye un espacio físico común en el que la Compañía y otras entidades que pertenecen al grupo empresarial liderado por la Fundación Social, centralizan este tipo de actividades, preservando su autonomía e independencia en la toma de decisiones y compartiendo únicamente las actividades que conforme a la ley pueden ser desarrolladas por las entidades bajo esquemas de colaboración. En cumplimiento del marco legal aplicable, las operaciones de tesorería que adelanta la Compañía se desarrollan dentro de una estructura organizacional compuesta por el front, middle y back office, las cuales son independientes entre sí.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

Información Cuantitativa - A continuación se describe la información del portafolio a diciembre 31 de 2015 y 2014:

Portafolio por clase de título

Especie	2015		2014	
	Valor Mercado	Participación %	Valor Mercado	Participación %
Acciones sin bursatilidad	\$ 109,386	2.2%	\$ 99,324	2.2%
Bono	1,627,328	33.1%	1,626,316	35.5%
CDT	2,516,523	51.1%	1,359,641	29.6%
Tips COP	124,261	2.5%	469,389	10.2%
Tips UVRs	543,910	11.1%	1,032,894	22.5%
Total	\$ 4,921,408	100.0%	\$ 4,587,564	100.0%

El portafolio de la compañía presentaba la siguiente composición en la calificación de sus inversiones al cierre del 31 de diciembre de:

Calificación	2015		2014	
	Valor Presente	Participación %	Valor Presente	Participación %
AAA	\$ 4,812,022	97.78%	\$ 4,488,240	97.83%
A	109,386	2.22%	99,324	2.17%
Total	\$ 4,921,408	100.00%	\$ 4,587,564	100.00%

10. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo

	31-dic-2015	31-dic-2014	1-ene-2014
Caja			
Caja Menor	\$ 644	616	515
Bancos			
Moneda Legal	705,272	758,169	293,183
Efectivo y equivalentes al efectivo	705,916	758,785	293,698

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

Al 31 diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, respectivamente, las partidas conciliatorias pendientes de regularizar han sido reconocidas como activo o pasivo financiero, de acuerdo con su naturaleza. Así mismo, a aquellas clasificadas como activo financiero se les aplicó el modelo de deterioro de cuentas por cobrar de conformidad con la política establecida.

El siguiente es el detalle de las partidas pendientes de conciliar en moneda legal mayores a treinta (30) días, las cuales no tienen efecto material en el estado de resultados, así:

Sociedad Fiduciaria

Concepto	31-dic-15		31-dic-14	
	<u>No. de Partidas</u>	<u>Valor</u>	<u>No. de Partidas</u>	<u>Valor</u>
Cheques pendientes de cobro	<u>15</u>	\$ <u>45,398</u>	<u>16</u>	\$ <u>2,355</u>

Fondos de Inversión Colectiva

Concepto	2015		2014	
	<u>No. de Partidas</u>	<u>Valor</u>	<u>No. de Partidas</u>	<u>Valor</u>
Cheques pendientes de cobro	10	\$ 121,467	48	\$ 90,455
Notas débito no registradas en libros	<u>46</u>	<u>11,421</u>	<u>35</u>	<u>19,047</u>
	<u>56</u>	\$ <u>132,888</u>	<u>83</u>	\$ <u>109,502</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, no existen restricciones ni gravámenes sobre el efectivo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, no se registró deterioro sobre las partidas pendientes de regularizar con más de 30 días de antigüedad, incluidas aquellas partidas pendientes en las cuentas del fondo de inversión colectiva Rentafácil.

En los negocios fiduciarios administrados no se presentan partidas conciliatorias.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en AAA, AA+ y NACION según la agencia calificadora.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

11. Instrumentos Financieros – Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones como activos financieros:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Inversiones negociables - instrumentos representativos de deuda, medidas a valor razonable			
Otros Emisores Nacionales	\$ 2,516,523	1,359,641	1,063,718
Inversiones para mantener hasta el vencimiento, medidas a costo amortizado	2,295,499	3,128,599	4,502,260
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	1,025,768	1,023,085	1,023,263
Otros Emisores Nacionales	1,269,731	2,105,514	3,478,997
Inversiones disponible para la venta, medidas a variación patrimonial			
Otras	109,386	99,324	265,138
TOTAL INVERSIONES	\$ <u>4,921,408</u>	<u>4,587,564</u>	<u>5,831,116</u>

De acuerdo con el vencimiento de cada título todas las inversiones fueron clasificadas en corrientes.

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

Acciones con baja y mínima liquidez bursátil

2015

<u>Acciones</u>	<u>% Participación</u>	<u>Costo Atribuido</u>	<u>Valor Patrimonial</u>	<u>Revaluación</u>
Deceval	0.145632	\$ <u>62,147</u>	<u>109,386</u>	<u>47,239</u>

El valor patrimonial se presenta con base en los estados financieros a 30 de noviembre de 2015.

2014

<u>Acciones</u>	<u>% Participación</u>	<u>Costo Atribuido</u>	<u>Valor Patrimonial</u>	<u>Revaluación</u>
Deceval	0.145632	\$ <u>62,147</u>	<u>99,324</u>	<u>37,177</u>

El valor patrimonial se presenta con base en los estados financieros a 30 de noviembre de 2014.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

La Compañía no posee más del 20% del capital social de un emisor, ni tiene inversiones cuyo valor, por emisor, sea igual o superior al 20% del total de la cartera de inversiones, con excepción de los TIP'S, que por la naturaleza de la emisión no tienen límite de inversión.

Maduración de Inversiones

El siguiente es el detalle de los periodos de maduración de las inversiones:

		31 de diciembre de 2015						
		0-30	31-60	61-90	91-180	181-360	Más 360	<u>Total</u>
		Días	Días	Días	Días	Días	Días	
Negociables en títulos de deuda	\$	0.0	2,014,375	0.0	502,148	0.0	0.0	2,516,523
Negociables para mantener hasta el vencimiento		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,295,500	2,295,500
Disponibles para la venta en títulos participativos		109,386	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	109,386
		<u>\$ 109,386</u>	<u>2,014,375</u>	<u>0.0</u>	<u>502,148</u>	<u>0.0</u>	<u>2,295,500</u>	<u>4,921,408</u>
		31 de diciembre de 2014						
		0-30	31-60	61-90	91-180	181-360	Más 360	<u>Total</u>
		Días	Días	Días	Días	Días	Días	
Negociables en títulos de deuda	\$	505,483	0	0	0	351,726	502,432	1,359,641
Negociables para mantener hasta el vencimiento		0	0	0	0	0	3,128,599	3,128,599
Disponibles para la venta en títulos participativos		99,324	0	0	0	0	0	99,324
		<u>\$ 604,807</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>351,726</u>	<u>3,631,031</u>	<u>4,587,564</u>
		01 de enero de 2014						
		0-30	31-60	61-90	91-180	181-360	Más 360	<u>Total</u>
		Días	Días	Días	Días	Días	Días	
Negociables en títulos de deuda	\$	0	1,063,718	0	0	0	0	1,063,718
Negociables para mantener hasta el vencimiento		0	0	0	0	0	4,502,260	4,502,260
Disponibles para la venta en títulos participativos		265,138	0	0	0	0	0	265,138
		<u>\$ 265,138</u>	<u>1,063,718</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,502,260</u>	<u>5,831,116</u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

Los valores mínimos, máximos y promedio del portafolio de inversión, son los siguientes para los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

		2015	2014
Valor promedio	\$	4,450,179	4,764,900
Valor mínimo		3,263,843	3,901,300
Valor máximo		4,911,301	5,799,600

La calificación por riesgo de crédito de los emisores al 31 de diciembre es la siguiente:

Emisor	2015			
	Valor de Mercado	Participación	Calificación Sociedad Calificadora	Calificación Inversión
CDT Banco Bogotá S.A.	\$ 502,148	10.2%	AAA	AAA
CDT Banco Occidente S.A.	1,007,608	20.5%	F1+	AAA
CDT Davivienda S.A.	1,006,766	20.5%	F1+	AAA
Bonos Ecopetrol S.A.	1,025,768	20.8%	AAA	AAA
Bonos Codensa S.A.	601,560	12.2%	AAA	AAA
TIPs Moneda Legal	124,262	2.5%	AAA	AAA
TIPs Unidad de Valor Real (UVR)	543,910	11.1%	AAA	AAA
Deceval	109,386	2.2%	N/A	A
Total	\$ 4,921,408	100.0%		

Emisor	2014			
	Valor de Mercado	Participación	Calificación Sociedad Calificadora	Calificación Inversión
Bonos Ecopetrol S.A.	\$ 1,023,085	22.3%	AAA	AAA
Bonos Codensa S.A.	603,231	13.1%	AAA	AAA
CDT Banco Bogotá S.A.	502,432	11.0%	AAA	AAA
CDT Banco Occidente S.A.	505,483	11.0%	AAA	AAA
CDT Leasing Bancolombia S.A.	351,726	7.7%	AAA	AAA
TIPs Moneda Legal	469,389	10.2%	AAA	AAA
TIPs Unidad de Valor Real (UVR)	1,032,894	22.5%	AAA	AAA
Deceval	99,324	2.2%	N/A	A
Total	\$ 4,587,564	100.0%		

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

Emisor	1 Enero de 2014			
	Valor de Mercado	Participación	Calificación Soc. Calificadora	Calificación Inversión
CDT Colpatría S.A.	758,378	13.0%	AAA	AAA
CDT Corficolombiana S.A.	305,341	5.2%	AAA	AAA
Bonos Ecopetrol S.A.	1,023,263	17.5%	AAA	AAA
Bonos Codensa S.A. ESP	604,807	10.4%	AAA	AAA
TIPs Moneda Legal	983,051	16.9%	AAA	AAA
TIPs Unidad de Valor Real	1,891,138	32.4%	AAA	AAA
Otras Acciones	265,138	4.6%	N/A	A
Total	5,831,116	100.0%		

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, respectivamente, no existen restricciones ni gravámenes sobre las inversiones.

La duración promedio del portafolio durante el año fue de 2.34 años. Igualmente está conformado por títulos de alta liquidez calificados en un 99% en AAA y un 1% en A.

La jerarquía de los instrumentos financieros medidos a valor razonable es la siguiente:

Especie	31-dic-15		31-dic-14	
	Valor Mercado	Nivel de Jerarquía	Valor Mercado	Nivel de Jerarquía
CDT Banco Bogotá S.A.	\$ 502,148	1	502,432	1
CDT Banco Occidente S.A.	1,007,608	2	505,483	1
CDT Banco Davivienda S.A.	1,006,766	2	0	
CDT Leasing Bancolombia S.A.	0		351,726	2
Total	\$ 2,516,523		1,359,641	

En el cuadro siguiente, se refleja el valor razonable de las inversiones medidas a costo amortizado, para los cortes de diciembre 2015 y 2014. De acuerdo al precio generado por el Proveedor de precios oficial, el cálculo para el valor razonable corresponde al Valor Nominal*Precio de la inversión:

Tipo de Título	2015		2014	
	Valor TIR	Valor Razonable	Valor TIR	Valor Razonable
Bonos Ecopetrol S.A.	1,025,768	1,046,828	1,023,085	1,112,902
Bonos Codensa S.A.	601,560	621,928	603,231	660,624
TIPs Moneda Legal	124,261	123,557	469,389	469,645
TIPs en Unidades de valor real (UVR)	543,910	550,642	1,032,894	1,051,451
	2,295,499	2,342,955	3,128,599	3,294,622

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

12. Instrumentos Financieros – Préstamos y Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

Sector Fiduciario	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Comisión Fondos de Inversión Colectiva	\$ 464,628	447,744	418,900
Comisión Negocios Fiduciarios	265,374	133,301	199,303
	<u>\$ 730,002</u>	<u>581,045</u>	<u>618,203</u>
Deterioro cuentas por cobrar actividad fiduciaria	(48,756)	(38,138)	(37,351)
	<u>\$ 681,246</u>	<u>542,907</u>	<u>580,852</u>
 Otras cuentas por cobrar			
Arrendamientos	\$ 6,963	7,423	1,298
Relacionadas y Asociadas	1,510	578	414
Impuestos	1,167,772	1,539,380	989,457
Anticipos a Contratos y Proveedores	0	15,056	500
A Empleados	32,709	33,731	4,010
Diversas	66,447	12,610	0
	<u>\$ 1,275,401</u>	<u>1,608,778</u>	<u>995,679</u>
Total	<u>\$ 1,956,647</u>	<u>2,151,685</u>	<u>1,576,531</u>

Valor Justo de Instrumentos Financieros

El valor en libros de las cuentas por cobrar actividad fiduciaria y otras cuentas por cobrar, son iguales al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo.

La Compañía no posee cartera de créditos relacionada con garantías prendarias o hipotecarias, por tal razón no se considera la implementación de políticas en materia de garantías.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a operaciones propias de la Compañía que generan saldos que se regularizan dentro de los 30 días siguientes a su causación

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, respectivamente, la Fiduciaria evaluó el ciento por ciento (100%) de las cuentas por cobrar. El resultado de la calificación fue el siguiente:

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

	31-dic-15		31-dic-14		01-ene-14	
	<u>Comisión</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Comisión</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Comisión</u>	<u>Deterioro</u>
Categoría "A" \$	546,063	0	463,682	0	481,152	0
Categoría "B"	118,019	(1,180)	74,250	(742)	100,706	(1,006)
Categoría "C"	0	0	7,146	(1,429)	0	0
Categoría "D"	36,687	(18,343)	0	0	0	0
Categoría "E"	29,233	(29,233)	35,966	(35,966)	36,344	(36,344)
\$	<u>730,002</u>	<u>(48,756)</u>	<u>581,044</u>	<u>(38,137)</u>	<u>618,202</u>	<u>(37,350)</u>

	<u>Otras</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Otras</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Otras</u>	<u>Deterioro</u>
	<u>CxCobrar</u>		<u>CxCobrar</u>		<u>CxCobrar</u>	
Categoría "A" \$	1,275,401	0	1,608,778	0	995,679	0
Total	<u>\$ 2,005,403</u>	<u>(48,756)</u>	<u>2,189,822</u>	<u>(38,137)</u>	<u>1,613,881</u>	<u>(37,350)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, respectivamente, el siguiente es el movimiento de la cuenta de deterioro:

	2015	2014
Saldo Inicial	\$ 38,137	37,350
Constitución deterioro	19,524	2,172
Recuperación deterioro	(8,905)	(1,385)
Saldo Final	<u>\$ 48,756</u>	<u>38,137</u>

Calificación Créditos a Empleados

La Fiduciaria evaluó el cien por ciento (100.0%) de los créditos a empleados. El resultado de la calificación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue riesgo normal "A".

13. Mantenidos para la Venta y Bienes Recibidos en pago

El siguiente es el detalle de los Activos mantenidos para la venta y bienes recibidos en pago:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Bienes mantenidos para la venta			
Bienes Inmuebles	61,000	61,000	61,000
Total Bienes mantenidos para la venta	<u>\$ 61,000</u>	<u>61,000</u>	<u>61,000</u>
Bienes recibidos en pago			
Bienes Muebles	167,547	167,547	167,547
Provision	(167,547)	(167,547)	(167,547)
Total Bienes recibidos en pago	<u>\$ 0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

El derecho de propiedad de estos activos, correspondientes a las matriculas inmobiliarias números 350-93136 y 350-145365 fue transferidos el día 1 de agosto de 2001 a título de Dación en Pago a Fiduciaria Colmena S.A., cancelando obligaciones de comisiones fiduciarias por parte del fideicomiso “Parcelación residencial el Campestre” cuyo fideicomitente era Granja Buenos Aires S.A. El activo acá registrado corresponde a derechos de propiedad sobre los inmuebles Chivera y Casa de la ciudad de Ibagué, con un porcentaje de participación en cada uno de los inmuebles del 9.9563%,

El día 4 de febrero de 2010, se registró sobre el folio de matrícula inmobiliaria No. 350-93136 una medida cautelar de “oferta de compra bien rural” y los mismo sucedió el día 16 de julio de 2010 para el folio de matrícula inmobiliaria No. 350-145365. Esta medida fue levantada para los dos inmuebles el día 24 de marzo de 2014.

Con ocasión de lo anterior y dadas las negociaciones adelantadas por la Fiduciaria con el INCO (Instituto Nacional de Concesiones), hoy Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), a través de la sociedad Concesionaria San Rafael S.A., para la venta de este activo, que se encuentra en el trazado del Proyecto Girardot-Ibagué-Cajamarca, se consideró procedente reconocer este derecho de propiedad como un activo no corriente mantenido para la venta.

Sin perjuicio por lo anterior, y dada la demora de la negociación con la ANI, actualmente existe un copropietario que ha celebrado diversas adquisiciones sobre los derechos de cuota del inmueble a otros copropietarios, por este motivo la Fiduciaria está evaluando la posibilidad jurídica de realizar una oferta de venta a Ferretería Tuberías y Herramientas Del Tolima Ltda-Ferretubertol Ltda., sobre la cuota parte que le corresponde en los inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos bienes representan el 0.43% y el 0.45% respectivamente, del total de activos de la Fiduciaria. Durante el año 2016, se continuarán adelantando las actividades tendientes a concretar esta venta, no obstante de no lograrse, se evaluará la procedencia de reclasificar el activo como un bien recibido en pago dentro del grupo de otros activos, así como su deterioro.

14. Activos Intangibles - Licencias

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Costo	\$ 43,880	65,822	65,822
Adiciones	49,601	0	0
Amortizacion Acumulada	<u>(21,940)</u>	<u>(21,942)</u>	<u>0</u>
Total Activos Intangibles	<u>\$ 71,541</u>	<u>43,880</u>	<u>65,822</u>

La Compañía reconoce como activo intangible las licencias de software adquiridas, las cuales se amortizan a una vida útil de 36 meses.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

15. Gastos pagados por anticipado

El siguiente es el detalle de los gastos pagado por anticipado:

Costo	\$	34,332	31,823	31,823
Adiciones		47,594	58,593	0
Amortizacion Acumulada		<u>(67,095)</u>	<u>(56,084)</u>	<u>0</u>
Total Gastos Pagados por Anticipado	\$	<u>14,831</u>	<u>34,332</u>	<u>31,823</u>

La Compañía reconoce en este rubro gastos por primas de seguros las cuales son amortizadas dentro del plazo de vigencia de la póliza.

16. Activos tangibles

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo:

	Edificios	Terrenos	Enseres y accesorios	Equipo de oficina	Equipo Informático	Vehiculos	Total
Al 1 de Enero de 2014							
Costo Historico	\$ 2,194,192	940,368	8,435	18,897	18,754	9,333	3,189,979
Movimientos							
Adiciones	0	0	348	0	173,210	80,000	253,558
Ventas	0	0	0	0	0	80,000	80,000
Ajuste por Revaluacion	481,831	206,499	0	0	0	0	688,330
Depreciacion							
Depreciacion periodo	25,814	0	1,337	3,551	21,919	16,000	68,621
Depreciacion ventas	0	0	0	0	0	77,333	77,333
Ajuste por Revaluacion	5,668	0	0	0	0	0	5,668
Al 31 de diciembre de 2014	\$ <u>2,644,541</u>	<u>1,146,867</u>	<u>7,446</u>	<u>15,346</u>	<u>170,045</u>	<u>70,666</u>	<u>4,054,911</u>
Movimientos							
Ajuste por Revaluacion	\$ 203,862	87,369	0	0	0	0	291,231
Depreciacion periodo	31,416	0	1,346	3,551	44,344	16,000	96,657
Ajuste por Revaluacion	4,791	0	0	0	0	0	4,791
Al 31 de Diciembre de 2015	\$ <u>2,812,196</u>	<u>1,234,236</u>	<u>6,100</u>	<u>11,795</u>	<u>125,701</u>	<u>54,666</u>	<u>4,244,694</u>

Los activos de la Compañía se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

La última revaluación sobre bienes raíces se efectuó el 31 de diciembre de 2015 por un evaluador independiente, el cual utilizó el Método de Comparación o de Mercado. Dicho método busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de oferta o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al objeto de Avalúo. Propiamente se tuvieron en cuenta ofertas de inmuebles que se encuentran en el sector inmediato de localización. Se realizó una comparación teniendo en cuenta elementos como: características del edificio, distancia a ejes viales, características arquitectónicas y de

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

construcción, equipamiento comunal disponible, área de las unidades privadas estudiadas, localización específica, habitabilidad y funcionalidad de sus dependencias, vetustez, estado de conservación actual, disposición, disponibilidad de garaje(s), entre otros.

La Compañía cuenta con un contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo. Las reparaciones necesarias en la planta física se ejecutan de acuerdo con el presupuesto para el período.

El siguiente es el importe en libros al modelo del costo para los activos revaluados medidos a costo revaluado:

Saldo al 31 Dic/14	\$	3,108,746
Depreciación al 31 Dic-15		<u>25,814</u>
Saldo al 31 Dic/15	\$	<u><u>3,082,932</u></u>

El derecho de propiedad de los inmuebles se encuentra debidamente registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, sin que pesen sobre ellos gravámenes.

No existen restricciones sobre los activos de la Compañía, ni se han entregado en garantía.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Terrenos	\$ 470,184	470,184	470,184
Edificios	1,097,096	1,097,096	1,097,096
Revaluación	<u>470,184</u>	<u>342,672</u>	<u>0.00</u>
	<u>\$ 2,037,464</u>	<u>1,909,952</u>	<u>1,567,280</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene arrendado el 50% del piso 8 del edificio Capital Center II, a través de un contrato de arrendamiento operativo, cuya vigencia es de 1 año, con prórroga automática, del cual se recibieron ingresos al 31 de diciembre 2015 y 2014 por valor de \$174.601 y \$160.305, respectivamente.

Los gastos por póliza de seguros, mantenimiento e impuestos son asumidos por la Compañía.

La revaluación reconocida en el estado de resultados en el mes de diciembre fecha en la que se realizó el avalúo comercial fue de \$127.512.

Las propiedades se valoran por el método de revaluación utilizando el valor razonable con nivel jerárquico 2.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

17. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Comisiones y Honorarios	\$ 68,967	80,173	70,130
Impuestos	97,323	70,707	224,639
Proveedores y Servicios Por Pagar	133,059	65,589	105,429
Retenciones y Aportes Laborales	182,702	187,671	189,630
Diversas	8,275	38,725	26,153
	<u>\$ 490,326</u>	<u>442,865</u>	<u>615,981</u>

18. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los saldos por pagar de beneficios a empleados:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Corto Plazo			
Prima de vacaciones	\$ 39,560	42,933	35,837
Auxilio servir	19,388	20,158	17,541
Vacaciones	25,460	26,283	25,434
Cesantías consolidadas	90,237	84,562	81,050
Intereses de cesantías	10,025	9,669	9,072
Total	<u>\$ 184,670</u>	<u>183,605</u>	<u>168,934</u>
Largo Plazo			
Subsidio de vivienda	\$ 7,933	13,308	16,281
Prima de antigüedad	14,539	11,255	5,741
	<u>\$ 22,472</u>	<u>24,563</u>	<u>22,022</u>

En la actualidad la Compañía no tiene pasivos por pensiones de jubilación a su cargo.

19. Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Fiduciaria posee un capital autorizado de 6.348.649 acciones con un valor nominal de \$315,028 (pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 4.178.067 acciones para un total de capital pagado de \$1.316.207 (miles de pesos).

No existen acciones readquiridas, instalamentos por cobrar ni acciones preferenciales.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

20. Reservas patrimoniales

Reserva legal

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades liquidas de cada período.

Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente período y de las no distribuidas de periodos anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La prima en colocación de acciones se determina por el mayor importe pagado por el accionista, sobre el valor nominal de la acción.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales están a disposición de la Asamblea General de Accionistas, las cuales pueden ser utilizadas para futuras distribuciones.

La Compañía constituye una reserva establecida por disposiciones fiscales, según el Decreto 2336 de 1995 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la diferencia entre la valoración fiscal y contable de las inversiones.

El siguiente es el detalle de las reservas patrimoniales:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Reserva Legal	\$ 4,148,241	4,144,609	3,862,527
Reservas Estatutarias	77	77	77
Reserva Ocasionales	75,633	134,308	136,323
	<u>\$ 4,223,951</u>	<u>4,278,994</u>	<u>3,998,927</u>

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

	31-dic-15	31-dic-14
Utilidades del período inmediatamente anterior bajo Colgaap	\$ 755,148	584,885
	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$139.00 pesos por acción, sobre un total de 4.178.067 acciones suscritas y pagadas.	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$100.00 pesos por acción, sobre un total de 4.178.067 acciones suscritas y pagadas.
Dividendos pagados en efectivo		
Acciones ordinarias en circulación	4.178.067	4.178.067
Total dividendos decretados	\$ <u>580,751</u>	<u>417,806</u>

21. Ganancias acumuladas

Conciliación de cuentas ganancias acumuladas	Valor
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 3,194,887
Movimientos 2014	44,217
Impuesto diferido	(810,895)
Revaluación de inversiones por variación patrimonial	1,733
Revaluación de activos	682,662
Deterioro inversiones Sociedad Hotelera Cien	167,547
Variación resultado periodo de transición	3,170
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ <u>3,239,104</u>
Movimientos 2015	778,224
Impuesto diferido	501,711
Revaluación de inversiones por variación patrimonial	45,505
Revaluación de activos	286,440
Dividendos recibidos inversiones Deceval	(35,444)
Ajuste inversiones Sociedad Hotelera Cien	(19,988)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ <u><u>4,017,328</u></u>

22. Resultado actividades de operación

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

a) Ingreso por comisiones:

	31-dic-15	31-dic-14
Fiducia Inversión		
Fideicomisos de inversión con destinación específica	\$ <u>71,445</u>	<u>68,922</u>
Fiducia inmobiliaria		
Administración y pagos	607,636	428,200
Preventas	<u>155,762</u>	<u>116,725</u>
	\$ <u>763,398</u>	<u>544,925</u>
Fiducia de Administración		
Administración y pagos	1,170,550	922,741
Administración de cartera	<u>0</u>	<u>59,136</u>
	\$ <u>1,170,550</u>	<u>981,877</u>
Garantía		
Garantía	22,719	0
Garantía y fuente de pagos	<u>36,321</u>	<u>15,320</u>
	\$ <u>59,040</u>	<u>15,320</u>
Fondos de inversión colectiva		
Fondos de inversión colectiva	<u>5,535,895</u>	<u>5196495</u>
	\$ <u>5,535,895</u>	<u>5,196,495</u>
Total ingresos por comisiones	\$ <u><u>7,600,328</u></u>	<u><u>6,807,539</u></u>

b) Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	31-dic-15	31-dic-14
Sueldos y salario integral	\$ 2,233,679	2,133,970
Prestaciones sociales	394,819	372,562
Prestaciones extralegales	128,149	136,578
Beneficios Extralegales	26,741	32,529
Aportes parafiscales	455,150	451,426
Auxilios al personal	92,800	95,372
Otros	31,323	22,254
Servicios de administracion e intermediacion	0	130,420
Comisiones	1,021,628	808,805
Legales	5,476	7,066
Honorarios	470,445	505,515
Impuestos y tasas	193,271	181,405
Arrendamientos	81,343	76,803
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	140,633	115,820
Seguros	67,095	54,392
Mantenimiento y reparaciones	5,806	13,096
Adecuacion e instalacion	291	6,627
Total gastos de administración	\$ <u><u>5,348,649</u></u>	<u><u>5,144,640</u></u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

23. Resultado portafolio de inversiones

El siguiente es el detalle del ingreso y gasto por valoración de inversiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

a) Ingreso por valoración de portafolio

	31-dic-15	31-dic-14
Valoración de inversiones a valor razonable- Instrumento de deuda	\$ 87,845	66,166
Valoración a costo amortizado de inversiones	228,476	234,318
Venta de inversiones a valor razonable-Instrumentos de deuda	839	4,148
	<u>\$ 317,160</u>	<u>304,632</u>

b) Gastos por valoración del portafolio

Por disminución en el valor razonable	\$ 15,022	18,528
Por disminución valoración de inversiones a costo amortizado	0	436
Por Venta a valor razonable instrumentos de deuda	0	1,270
	<u>\$ 15,022</u>	<u>20,234</u>

24. Resultado otras actividades de operación

a) Otros Ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos y otros gastos operacionales por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	31-dic-15	31-dic-14
	\$	
Arrendamientos operativos (1)	174,601	160,305
Revaluación propiedades de inversión	127,512	342,672
Honorarios	40,000	0
Otras comisiones	13,620	3,280
Reintegro de ejercicios anteriores	14,199	56,224
Reintegro de incapacidades	4,437	9,851
Diversos	4,882	6,539
Recuperaciones deterioro	8,905	1,385
	<u>\$ 388,156</u>	<u>580,256</u>

(1) Arrendamientos Operativos

Arrendatario

(a) El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se vayan a satisfacer en los siguientes plazos:

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

- (i) hasta un año: 111.488;
(ii) entre uno y cinco años: 604.309;
(iii) más de cinco años con una inflación promedio de 3.96% a seis años: 738.872.

(b) No existe subarriendo.

Arrendadores

(a) El importe total de los pagos mínimos futuros del arrendamiento correspondiente a los arrendamientos operativos no cancelables, así como los importes que corresponden a los siguientes plazos:

- (i) hasta un año: 183.351;
(ii) entre uno y cinco años: 992.814;
(iii) más de cinco años (con una inflación promedio de 3.96% a seis años): 1.213.050.

b) Otros Gastos

Servicios Bancarios	\$	28,691	26,130
Deterioro		19,523	2,172
Multas y sanciones		104	392
Depreciación		96,657	68,621
Amortizaciones		21,940	21,940
Servicio de aseo y vigilancia		30	1,968
Servicios temporales		227,212	125,679
Publicidad y propaganda		84,514	110,123
Relaciones públicas		2,952	4,601
Servicios públicos		276,790	151,613
Gastos de viaje		10,287	8,812
Transporte		11,093	13,671
Útiles y papelería		165,506	136,523
Publicaciones y suscripciones		44,045	47,469
Gastos Bancarios		396	428
Restaurante y cafetería		32,877	44,987
Correo, portes y telegramas		76,552	43,471
Administración-copropiedad		204,526	34,969
Transporte fletes y acarreos		0	495
I.V.A. gastos comunes		245,445	242,781
Activos de menor cuantía		193	714
Gastos de tecnología		130,031	54,148
Gastos carteras		268,582	79,132
Gastos de ejercicios anteriores		16,347	1,757
Custodia de información		24,242	29,361
Riesgo operativo		55	5,122
Otros		16,898	10,178
	\$	<u>2,005,488</u>	<u>1,267,257</u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

25. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	31-dic-15	31-dic-14
Rendimientos Cuentas Bancarias	\$ 54,011	31,335
Dividendos y participaciones	35,959	38,010
	<u>\$ 89,970</u>	<u>69,345</u>

26. Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo a la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros. Las partes relacionadas para la Compañía son las siguientes:

- a) Entidades del grupo empresarial
- b) Accionistas con participación igual o superior al 10%
- c) Miembros de la Junta Directiva
- d) Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y los Gerentes los cuales participan en la planeación y dirección de la Compañía.
- e) Entidades que conforman el grupo empresarial

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, con partes relacionadas, están incluidos en el siguiente anexo:

31-dic-15

	Accionistas	Personal clave de la administracion	Entidades del grupo
Activo			
Disponible-Saldo en Extractos Bancarios	0	0	388,757
Cuentas por cobrar partes relacionadas	0	29,990	8,474
Pagos anticipados	4,234	0	6,276
Total	<u>\$ 4,234</u>	<u>29,990</u>	<u>403,507</u>
Pasivo			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<u>\$ 20,009</u>	<u>0</u>	<u>69,804</u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

31-dic-14

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal clave de la administración	Entidades del grupo
Activo				
Disponible-Saldo en Extractos Bancarios	0	0	0	433,365
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7,423	0	29,319	578
Total	<u>\$ 7,423</u>	<u>0</u>	<u>29,319</u>	<u>433,943</u>
Pasivo				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	41,808	1,211	0	66,260
	<u>\$ 41,808</u>	<u>1,211</u>	<u>0</u>	<u>66,260</u>

Ingresos y Gastos Operacionales**31-dic-15**

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal clave de la administración	Entidades del grupo
Ingreso por rendimientos cuentas bancarias	\$ 0	0	0	17,394
Ingreso por comisiones	111,050	0	0	23,146
Ingreso por arrendamientos	14,850	0	0	155,648
Otros ingresos administrativos			3,059	0
Total ingresos con relacionadas	<u>\$ 125,900</u>	<u>0</u>	<u>3,059</u>	<u>196,188</u>
Gasto por comisión por uso de red	0	0	0	893,794
Gastos bancarios	0	0	0	109
Gasto beneficio a empleados	0	0	0	10,329
Gasto por arrendamientos	0	0	0	51,916
Otros gastos administrativos	12,657	7,698	0	287,672
Total gastos con relacionadas	<u>\$ 12,657</u>	<u>7,698</u>	<u>0</u>	<u>1,243,820</u>

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

31-dic-14

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal clave de la administración	Entidades del grupo
Ingreso por rendimientos cuentas bancarias	\$ 0	0	0	13,699
Ingreso por comisiones	91,098	0	0	4,943
Ingreso por arrendamientos	14,583	0	0	130,343
Otros ingresos administrativos	0	0	3,656	0
Total ingresos con relacionadas	<u>105,681</u>	<u>0</u>	<u>3,656</u>	<u>148,985</u>
Gasto por comisión por uso de red	0	0	0	805,760
Gastos bancarios	0	0	0	7,533
Gasto beneficios a empleados	0	0	0	10,217
Gasto por arrendamientos	0	0	0	48,684
Otros gastos administrativos	3,588	7,359	0	85,866
Total gastos con relacionadas	<u>\$ 3,588</u>	<u>7,359</u>	<u>0</u>	<u>958,060</u>

Los accionistas de Fiduciaria Colmena S.A. que sean beneficiarios de más del 10% de las acciones en circulación, las entidades donde éstos accionistas tienen una participación superior al 10% y los miembros de junta directiva, representantes legales y funcionarios de nivel directivo de esta sociedad.

Compensación del personal clave de la gerencia

La administración clave incluye al Presidente y Gerentes. La compensación recibida por el personal clave de la administración se compone de lo siguiente, por los años al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente:

	31-dic-15	31-dic-14
Gastos		
Salarios y prestaciones sociales	1,147,193	1,002,184
Beneficios a empleados corto plazo	17,780	0
	<u>\$ 1,164,973</u>	<u>1,002,184</u>

Las operaciones realizadas por la Compañía con sus administradores se ajustaron a la ley y a las políticas internas que regulan la materia.

No se realizaron operaciones con accionistas que posean menos del 10% del capital social cuando su cuantía sea igual o represente más del 5% del patrimonio técnico.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

27. Impuesto a las ganancias

a) Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende lo siguiente:

	31-dic-15	31-dic-14
Impuesto de renta corriente	\$ 229,532	211,704
Impuesto del CREE	82,632	76,213
Sobretasa del CREE	5,907	0
Subtotal	<u>318,071</u>	<u>287,917</u>
Impuesto diferido del Año	<u>(46,764)</u>	118,574
Total	<u>\$ 271,307</u>	<u>406,491</u>

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

En Colombia las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%.

A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018.

La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Fiduciaria calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

	31-dic-15	31-dic-14
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 1,026,455	1,329,641
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes 39% Año 2015 y 34% año 2014	400,318	452,078
Gastos no deducibles	52,473	29,737
Otros ingresos no gravados	(3,475)	(136,381)
Ingresos no constitutivos de renta	(14,024)	0
Rentas exentas	(29,461)	(36,593)
Ajuste sobretasa renta CREE	(40,000)	0
Otros	(94,524)	97,650
Total Gasto de Impuesto Renta y CREE	<u>\$ 271,307</u>	<u>406,491</u>

c) Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva pendientes de ser compensadas.

d) Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

Al 31 de diciembre de 2015 la compañía no posee inversiones en compañías asociadas subsidiarias o acuerdos conjuntos con capacidad de control.

e) Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

A continuación se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Impuesto diferido activo				
Inversiones	\$ 0	5,808	0	5,808
Activos intangibles	15,552	33,019	0	48,571
Beneficios a los empleados	27,692	(10,948)	0	16,744
Provisiones	6,050	1,961	0	8,011
Otros	4,369	(620)	0	3,749
Subtotal diferido activo	\$ 53,663	29,220	0	82,883
Impuesto diferido pasivo				
Inversiones	\$ (22,061)	22,061	0	0
Propiedad y equipo	(1,885,673)	(4,517)	481,723	(1,408,467)
Subtotal diferido pasivo	\$ (1,907,734)	17,544	481,723	(1,408,467)
Total Neto	\$ (1,854,071)	46,764	481,723	(1,325,584)

	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Impuesto diferido activo				
Activos intangibles	\$ 22,187	(6,635)	0	15,552
Beneficios a los empleados	22,099	5,592	0	27,691
Provisiones	12,265	(6,214)	0	6,051
Otros	26,659	(22,290)	0	4,369
Subtotal diferido activo	\$ 83,210	(29,547)	0	53,663
Impuesto diferido pasivo				
Inversiones	\$ (22,011)	(50)	0	(22,061)
Propiedad y equipo	(985,801)	(88,977)	(810,895)	(1,885,673)
Subtotal diferido pasivo	\$ (1,007,812)	(89,027)	(810,895)	(1,907,734)
Total Neto	\$ (924,602)	(118,574)	(810,895)	(1,854,071)

f) Incertidumbres fiscales:

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2015 y 2014, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

g) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

componente	saldo al 31 de diciembre de 2014				saldo al 31 de diciembre de 2015			
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto corriente	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto corriente	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Instrumentos financieros medidos a variación patrimonial	1,733	0	0	1,733	45,505	0	0	45,505
Revaluación propiedad, planta y equipo	682,662	0	(810,895)	(128,233)	286,440	19,988	481,723	788,151
TOTAL	684,395	0	(810,895)	(126,500)	331,945	19,988	481,723	833,656

28. Otros Impuestos

a) *Impuesto a la Riqueza:*

De acuerdo a la Ley 1739 de 2014, por los años gravables 2015, 2016, 2017 y 2018 fue creado el impuesto a la riqueza a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios.

Fiduciaria Colmena S.A. para propósitos de la contabilización adoptó como política imputarlos contra las reservas patrimoniales de acuerdo al Artículo 10 de la ley 1739 de 2014.

El impuesto a la riqueza, presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2015.

	2015
Valor de impuesto según la declaración presentada	\$ 59,177
Pago Cuota 1	(29,589)
Pago Cuota 2	(29,588)
Saldo por pagar	\$ <u><u>0</u></u>

29. Gobierno Corporativo

En la Fiduciaria Colmena S.A. el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, que, documentados o no, son originados tanto en el ejercicio

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la ley.

Conforme a tal sistema interno, la Fiduciaria Colmena S.A., es administrada de manera eficiente, competitiva y transparente, para el logro de su objeto. De manera tal, que se preserven, incrementen y estimulen con éxito, a través del tiempo, los intereses que en la Organización tienen: sus clientes; sus colaboradores; sus proveedores; quienes como accionistas participan en su capital social y la sociedad en general.

En los estatutos de la Compañía, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de la Compañía, las cuales recogen, tanto las previsiones de tipo legal como aquellas acordadas por los socios. De tal manera que se cuenta con una adecuada distribución de responsabilidades y poderes y un correcto equilibrio de gestión y control.

La Fiduciaria Colmena S.A., cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, el cual señala los principios que rigen la administración de la Entidad en atención al cumplimiento estricto de las leyes y de sus estatutos y se adopta dentro del marco del sistema de gobierno corporativo de su matriz, la Fundación Social, como manifestación de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

Tanto el Código de Gobierno Corporativo al que se ha hecho referencia como el Código de Conducta con que cuenta la Compañía incorporaran en ellos principios del Sistema de Control Interno de la Compañía, en desarrollo de lo previsto en las Circulares 14 y 38 de 2009 proferidas por La Superintendencia.

El Sistema de Gobierno Corporativo permite a la Compañía administrar los riesgos a los que se expone con ocasión de su actividad. La Entidad se ha ajustado a los requerimientos exigidos por las normas que hacen referencia a la administración de riesgos.

Los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Compañía han sido identificados y son conocidos por sus Administradores quienes determinan las políticas para su control y realizan su seguimiento de la siguiente manera:

Junta Directiva y Alta Gerencia- La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía se encuentran debidamente enterados de su responsabilidad en el manejo de los diferentes riesgos, conocen los procesos y la estructura de negocios de la Compañía, tema sobre el cual brindan el apoyo, seguimiento y monitoreo debidos. Así mismo, determinan políticas y el perfil de riesgos de la entidad e intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones acorde con lo establecido en los estatutos sociales.

Políticas y División de Funciones- La Junta Directiva estableció las políticas para la gestión de riesgos, las cuales fueron difundidas por la Alta Gerencia e incorporadas en los respectivos manuales, identificando claramente las funciones propias de cada área de acuerdo con su especialización, de tal manera que la estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios abarque la totalidad de actividades desarrolladas por la institución. La identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocio se encuentra a cargo de determinadas áreas de la organización de conformidad con sus funciones.

Reportes a la Junta Directiva - La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta debidamente y con la periodicidad adecuada a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva. Existen reportes y medios de comunicación de este tipo de información claros, concisos, ágiles y precisos, los cuales contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

portafolio, así como las operaciones de naturaleza especial y aquellas relacionadas con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Infraestructura Tecnológica - Las áreas de gestión y control de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, en virtud de la cual se brinda la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realiza, como por el volumen de las mismas; de igual manera, existe un monitoreo de la gestión de riesgo.

Metodología para Medición de Riesgos - Existen mecanismos que identifican los tipos de riesgo para determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Estructura Organizacional - Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización para el manejo y registro de las operaciones, las cuales a su vez son dependientes de áreas funcionales diferentes. En particular existe independencia entre el back, el Middle y el Front office.

Recurso humano - Las personas involucradas con el área de riesgos son calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional. La Compañía cuenta con unos principios orientadores de los procesos de gestión humana recogidos en un documento adoptado formalmente por la Junta Directiva, así como cuenta con procesos documentados inspirados en tales principios.

Verificación de Operaciones - La compañía tiene mecanismos de seguridad óptimos en la negociación que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría - La auditoría interna está al tanto de las operaciones de la Compañía, períodos de revisión y en caso de ser necesario realiza recomendaciones con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la Compañía.

30. Controles de Ley

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Fiduciaria Colmena ha dado cumplimiento con respecto al capital mínimo que deben acreditar las instituciones financieras, que en el caso de las sociedades Fiduciarias asciende a \$6,060 millones, para el año 2015 y \$5.846 para el año 2014, de acuerdo con el artículo 80 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, modificado por el artículo 16 de la ley 795 de 2003.

De igual manera ha dado cumplimiento al margen de solvencia y patrimonio adecuado para la administración de fondos de inversión colectiva y el patrimonio técnico de las sociedades fiduciarias.

31. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015, no existen procesos o reclamaciones en contra ni se han presentado hechos que puedan afectar a la Fiduciaria.

Continúa

FIDUCIARIA COLMENA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de pesos)

32. Hechos Posteriores

No han ocurrido hechos económicos con posterioridad al cierre de los estados financieros de 2015 y a la fecha del dictamen del Revisor Fiscal, que pongan en duda que la Compañía siga funcionando normalmente o amerite revelaciones adicionales.